Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

401

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00096/2022
Pieza Administrativa E Nro. 19227- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 29/04/22**
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura: 5/5/2022 15:00**

Encuadre Legal: * EN COMENTARIO
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial 1015, Artículo 18°, Inciso k) y la Resolución O.P.C. N° 202/20 Anexo I punto 2 inciso a y N° 17/21 Capítulo I, inciso b) - Adjudicación Simple.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 121 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIOS PROFESIONALES. UNIDAD**			
>>	Contratación de Persona Humana con perfil idóneo Contable - Según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares	12.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ _____)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	inmediata de notificado la orden de compra
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	según contrato

Firmado por PEREYRA Debora Beatriz
Subsecretaria Administrativa
M.E.C.C. y T.
el día 03/05/2022
con un certificado emitido por

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

401

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00096/2022
Pieza Administrativa E Nro. 19227- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 29/04/22**
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura: 5/5/2022 15:00**

Encuadre Legal: * EN COMENTARIO
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial 1015, Artículo 18°, Inciso k) y la Resolución O.P.C. N° 202/20 Anexo I punto 2 inciso a y N° 17/21 Capítulo I, inciso b) - Adjudicación Simple.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 121 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	05 de mayo del 2022 a las 15:00hs			
Domicilio de presentación de ofertas:	Del Recodo N° 2361 - Ushuaia o psalas@tdf.edu.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:	Del Recodo N° 2361 de Ushuaia.			
Vigencia del Contrato:				
Garantía de Oferta:	no requiere			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo				

Firmado por PEREYRA Debora Beatriz
Subsecretaria Administrativa
M.E.C.C. y T.
el día 03/05/2022
con un certificado emitido por Autoridad
Certificante de Firma Digital

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ALVAREZ YEDALIAN EMANUEL
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
03/05/2022 15:02